



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

**COMISIÓN ORDINARIA DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS.**

"2018, Año del Centenario del Encuentro de Dos Mundos En Tabasco"

**LXIII
Legislatura**

**GUION DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS, DE LA
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 31 DE
OCTUBRE DEL 2018.**

La Presidencia: Buenos días compañeras diputadas y compañeros diputados. Doy a ustedes la más cordial bienvenida.

Para dar inicio a los trabajos de esta sesión ordinaria de la **Comisión Ordinaria de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas** y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

La Secretaría: Con gusto, Diputado Presidente.
(Pasa lista de asistencia)

NOMBRE DE LOS DIPUTADOS	A	F	J
Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales			
Diputado José Manuel Sepúlveda del Valle			
Diputado Carlos Madrigal Leyva			
Diputada María Esther Zapata Zapata			
Diputado Manuel Antonio Gordillo Bonfil			

**Hay quórum Diputado Presidente, con ____
asistencias y ____ inasistencias.**



SÓLO SI ES EL CASO QUE JUSTIFIQUEN

La Presidencia: Con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo, y 70, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, y 16, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito a la Secretaría se justifique (n) la (s) inasistencia (s) del (de los) diputado (s): _____, en virtud de haber enviado justificante.

La Secretaría: Cumplida su encomienda, Diputado Presidente.

La Presidencia: Toda vez que existe quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, ruego a los presentes ponernos de pie.

Siendo las ____ horas con ____ minutos del día 31 de octubre del año dos mil dieciocho, se declara instalada y abierto los trabajos de esta sesión ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial y Obras públicas, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable del Estado de Tabasco Libre y Soberano de Tabasco.

Podemos sentarnos.



La Presidencia: Con fundamento en los artículos 70, fracción II, y 71, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito a la Secretaría dé lectura al orden del día propuesto.

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia, se da lectura al orden del día propuesto:

I. Lista de asistencia y declaración de quórum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión Ordinaria de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado, por el que se determina la conclusión del trámite de proposiciones con punto de acuerdo que integran el rezago Legislativo.

VI. Asuntos generales.

VII. Clausura de la sesión.

Cumplida su encomienda Diputado Presidente.



La Presidencia: Diputado Secretario, en votación ordinaria, consulte a los integrantes de esta Comisión, si es de aprobarse el orden del día que se acaba de dar a conocer.

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia, en votación ordinaria, se somete a la consideración de los integrantes de esta Comisión, la aprobación del orden del día.

- Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
- Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.
- Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

Informo a la Presidencia que el orden del día ha sido aprobado, con _____ votos a favor, _____ votos en contra y _____ abstenciones.

La Presidencia: El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 11 de octubre del año 2018.

Solicito a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, si se dispensa su lectura en virtud de que se circuló previamente.



La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se consulta a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se dispensa la lectura del acta en virtud de que se circuló previamente.

- Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
- Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.
- Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

Informo a la Presidencia que ha sido aprobada la dispensa de la lectura, con ____ votos a favor, _____ votos en contra y ____ abstenciones.

La Presidencia: Toda vez que ha sido aprobada la dispensa la lectura del acta, solicito a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba.

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia se consulta a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba el acta.

- Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
- Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.
- Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

Informo a la Presidencia que ha sido aprobada el acta, con ____ votos a favor, _____ votos en contra y ____ abstenciones.



La Presidencia: El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión Ordinaria de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado, por el que se determina la conclusión del trámite de proposiciones con punto de acuerdo que integran su rezago Legislativo.

Solicito a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y en votación ordinaria, si se dispensa su lectura en virtud de que se circuló previamente.

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se consulta a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se dispensa la lectura del trámite de proposiciones con punto de acuerdo que integran el rezago Legislativo.

- Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
- Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.
- Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

Informo a la Presidencia que ha sido aprobada la dispensa de la lectura, con ____ votos a favor, ____ votos en contra y ____ abstenciones.



La Presidencia: Toda vez que ha sido aprobada la dispensa la lectura, se somete a discusión y en su caso, la aprobación del trámite de proposiciones con punto de acuerdo que integran el rezago Legislativo. El diputado o la diputada que desee hacer uso de la palabra, sírvase anotar con el Diputado Secretario.

SOLO EN EL CASO DE QUE SE ANOTEN

La Secretaría: *(Anota los nombres de los Diputados que desean intervenir, y dice):*

Diputado Presidente, le informo que se han anotado para hacer uso de la voz, los diputados:

La Presidencia: Diputado _____, se le concede el uso de la voz.

SÓLO EN EL CASO DE QUE NO SE ANOTEN

La Presidencia: Al no haberse inscrito ningún Diputado para hacer uso de la voz, se declara agotado este punto.



La Presidencia: Solicito a la Secretaría, consulte a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba el trámite de proposiciones con punto de acuerdo que integran el rezago Legislativo.

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia se consulta a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba el trámite de proposiciones con punto de acuerdo que integran el rezago Legislativo.

- Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.
- Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.
- Quienes se abstengan, favor de levantar la mano.

Informo a la Presidencia que ha sido aprobado el Programa Anual de Trabajo, con ____ votos a favor, _____ votos en contra y _____ abstenciones.

La Presidencia: Con fundamento en los artículos 65, fracción III, y 66, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se declara aprobado el trámite de proposiciones con punto de acuerdo que integran el rezago Legislativo de la Comisión Ordinaria de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.

La Presidencia: El siguiente punto del orden del día, es el de **asuntos generales**.

El compañero diputado o compañera diputada que desee hacer uso de la voz, sírvase anotar con el Diputado Secretario.



SOLO EN EL CASO DE QUE SE ANOTEN

La Secretaría: *(Anota los nombres de los Diputados que desean intervenir, y dice):*

Diputado Presidente, le informo que se han anotado para hacer uso de la voz, los diputados:

La Presidencia: Diputado _____, se le concede el uso de la voz.

SÓLO EN EL CASO DE QUE NO SE ANOTEN

La Presidencia: Al no haberse inscrito ningún Diputado para hacer uso de la voz en asuntos generales, se declara agotado este punto.

La Presidencia: Agotados los puntos del orden del día y para dar por terminados los trabajos de esta sesión ordinaria, ruego a los presentes ponernos de pie.

Siendo las _____ horas con ____ minutos del día 31 de octubre del año dos mil dieciocho, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

Muchas gracias.